

B. M. 1391  
S. el y bte

EXP. No. 205121

Superintendencia de Compañías

01 JUN 2010

RECIBID

AGRICULTORES UNIDOS  
AGRIUNIDOS S.A.

205121

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-

LUBER LEONEL VALENCIA BARCIA, en mi calidad de Gerente General y representante legal, de AGRICULTORES UNIDOS AGRIUNIDOS S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 30 de ABRIL del 2010, me presentaron una carta cedente-cesionario en la que me comunicaban que se cedieron 51600 acciones correspondientes al capital social de AGRICULTORES UNIDOS AGRIUNIDOS S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

1. TÍTULO No. 01.- De propiedad del señor Jorge Emilio Mieles González, contentivo de 30000 acciones, cede el número de acciones a favor de:  
**Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez** la cantidad de 25000 acciones.  
**Luber Leonel Valencia Barcia** la cantidad de 1500 acciones.
2. TÍTULO No. 02.- De propiedad del señor David Aurelio Aguirre Mora contentivo de 30000 acciones, cede el número de acciones a favor de:  
**Luber Leonel Valencia Barcia** la cantidad de 1500 acciones  
**Libardo Diaz Figueroa** la cantidad de 25000 acciones

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, pagadas en su 25% de la totalidad.

Por consiguiente, el capital social de AGRICULTORES UNIDOS AGRIUNIDOS S.A., quedó conformado así:

ACCIONISTAS	C. C./pasaporte	ACCIONES
Sr. Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez	88158974	25000
Sr. Libardo Díaz Figueroa	v.22.282.811	25000
Sr. Jorge Emilio Mieles González	130151093-7	3500
Sr. David Aurelio Aguirre Mora	130208317-3	3500
Sr. Luber Leonel Valencia Barcia	130946977-1	3000
TOTAL		60000

Atentamente,  
p. AGRICULTORES UNIDOS AGRIUNIDOS S.A.

  
Sr. Luber Leonel Valencia Barcia  
Gerente General  
RUC. 1391765525001

**AGRICULTORES UNIDOS  
AGRIUNIDOS S.A.**

Guayaquil, 17 de mayo del 2010

Señor  
**Luber Leonel Valencia Barcia**  
Gerente General de AGRICULTORES UNIDOS AGRIUNIDOS S.A.  
Ciudad.-



De nuestra consideración:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy cedimos acciones que nos corresponden en el Capital Social de **AGRICULTORES UNIDOS AGRIUNIDOS S.A.** y que a continuación detallamos:

1. **TÍTULO No. 01.**- De propiedad del señor Jorge Emilio Mieles González, contentivo de 30000 acciones, cede el número de acciones a favor de:  
**Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez** la cantidad de 25000 acciones.  
**Luber Leonel Valencia Barcia** la cantidad de 1500 acciones
2. **TÍTULO No. 02.**- De propiedad del señor David Aurelio Aguirre Mora contentivo de 30000 acciones, cede el número de acciones a favor de:  
**Luber Leonel Valencia Barcia** la cantidad de 1500 acciones  
**Libardo Díaz Figueiroa** la cantidad de 25000 acciones

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, pagadas en su 25% de la totalidad.

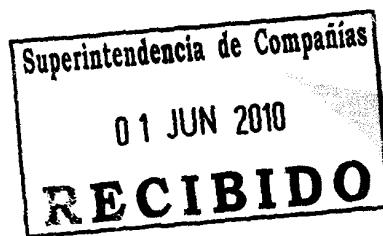
Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pueda tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengo o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encuentre instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

**AGRICULTORES UNIDOS  
AGRIUNIDOS S.A.**

Con los antecedentes expuestos, solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta los cessionarios.

Atentamente,



Sr. Jorge Emilio Mieles González  
CEDENTE

Sr. David Aurelio Aguirre Mora  
CEDENTE

Sr. Luber Leonel Valencia Barcia  
CESIONARIO

Libardo Díaz F  
Sr. Libardo Díaz Figueroa  
CESIONARIO

Sr. Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez  
CESIONARIO